



TALLER RUKAN

CASILLA 3044 VALPARAISO

DOCUMENTO
DE OSCAR VILLALOSOS
120202
TRABAJO



XIMENA RIOS CROCCO
Licenciada en Historia
Profesora de Historia y Geografía.

PARA UNA HISTORIA DE
NUEVA AURORA
VIÑA DEL MAR

VIÑA DEL MAR, 1993.

INDICE

• PRESENTACION	1
• LISTADO DE PERSONAS ENTREVISTADAS	2
• HISTORIA DEL ASENTAMIENTO HUMANO	4
• NACEN LAS INMOBILIARIAS	6
• NACEN LAS COOPERATIVAS	17
• LA COMUNIDAD CRISTIANA	26
• LISTADO DE LOS ADELANTOS OBTENIDOS DURANTE LOS AÑOS 1990-1991-1992 POR UNIDAD VECINAL	29
• LISTADO DE LOS ADELANTOS OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 1993 POR UNIDAD VECINAL	32
• LISTADO DE LOS ADELANTOS POR REALIZAR A FUTURO POR UNIDAD VECINAL	34
• CUADRO DE LOS ADELANTOS A REALIZAR POR SERPLAC	36
• CATASTRO GENERAL DE ORGANIZACIONES DE NUEVA AURORA	37
• ORGANIZACIONES TERRITORIALES	37
• ORGANIZACIONES FUNCIONALES	42
• CONCLUSION	46
• AGRADECIMIENTOS	48

PRESENTACION

En el siguiente trabajo intentaremos reconstruir la historia del asentamiento humano de Nueva Aurora, considerando las necesidades u adelantos que fueron adquiriendo; las organizaciones que se fueron desarrollando; las coyunturas que afectaron el proceso; y, las tareas o desafíos que se plantean para el futuro.

Por razones metodológicas hemos considerado el desarrollo del asentamiento humano a partir de tres vertientes distintas: las Sociedades Inmobiliarias; las Cooperativas; y, las Tomas de Terrenos.

Cada una de ellas constituyendo una particularidad en este proceso, en la medida que se desarrollaron en lugares geográficos determinados, en tiempos distintos y bajo marcos políticos-jurídicos diversos.

Por esta razón y considerando la antigüedad de cada una de estas formas de asentamiento, comenzaremos revisando la historia de las Inmobiliarias, luego las Cooperativas, para terminar con las Tomas de Terreno.

A continuación incluiremos un listado de los Adelantos obtenidos desde 1990 hasta 1993, incluyendo los desafíos futuros a lograr.

Incluiremos además un Catastro de las Organizaciones de Nueva Aurora para terminar con una conclusión general del trabajo.

LISTADO DE PERSONAS ENTREVISTADAS

- Sra. Ema Inés Martínez Lazo** Presidenta de la Unidad Vecinal 24. Entrevistada el 19-3-93.
- Sr. Waldo Silva.** Presidente de la Unidad Vecinal 25
- Sr. Enrique Bellenger.** Antiguo dirigente
- Sr. Emilio Escobar.** Presidente del Comité Calle Arica Entrevistados el 3-3-93.
- Sr. Pedro Pinto.** Presidente de la Unidad Vecinal 26. Entrevistado el 17-3-93.
- Sr. Fabriciano Gajardo.** Presidente de la Unidad Vecinal 27. Entrevistado el 16-3-93.
- Sr. Carlos Recabarren.** Presidente de la Unidad Vecinal 28. Entrevistado el 18-3-93.
- Sr. Oscar Villalobos.** Tesorero de la Unidad Vecinal 29. Entrevistado el 30-3-93.
- Sra. Laura Halybarton.** Secretaria de la Unidad Vecinal 30
- Sr. Julio Raffernau.** Presidente de la Unidad Vecinal 30. Entrevistados el 19-3-93.
- Sr. Luis Araya.** Presidente del la Unidad Vecinal 31.
- Sr. Oscar Fernandez.** Secretario de la Unidad Vecinal 31.
- Sra. Hortencia Estrada.** Tesorera de la Unidad Vecinal 31.
- Sra. Sonia Araya.** 3a. Directora de la Unidad Vecinal 31. Estos últimos entrevistados el 31-3-93.
- Sr. Angel Hidalgo.** Presidente de la Unidad Vecinal 125. Entrevistado el 25-3-93.

Sr. José Rivas. Presidente de la Unidad Vecinal 126.
Entrevistado el 29-3-93.

Sr. Juan Aranda. Presidente de la Unidad Vecinal 127.
Entrevistado el 23-3-93.

Sra. Hortencia Hidalgo. Presidenta de la Unidad Vecinal
128. Entrevistada el 18-3-93.

Padre Mauricio Villegas. Sacerdote de la Iglesia San
Rafael.

Sr. Raúl Alarcón. Jefe de Informática del Serplac.

**Sra. Elizabeth Sepúlveda, Sr. Gerardo Cazas, Srta.
Elizabeth Pérez.** Departamento de Desarrollo Social de la
Ilustre Municipalidad de Viña del Mar.

HISTORIA DEL ASENTAMIENTO HUMANO

Para referirnos al poblamiento de Nueva Aurora debemos situar en primer lugar el contexto histórico general que rodeó este acontecimiento.

Ubicándolo cronológicamente en el tiempo éste se desarrolló entre los años 1960 hasta 1974. Es decir se dio en forma paulatina y fue atravesado por diversas realidades político-sociales que determinaron diferencias sustanciales en el poblamiento hasta hoy visibles.

El asentamiento humano se realizó por medio de Sociedades Inmobiliarias, Cooperativas y Tomas de Terreno, pasando por los gobiernos de Jorge Alessandri, Eduardo Frei, Salvador Allende y la Junta Militar.

Si consideramos los avances en términos de políticas de vivienda, fue también sustancial. En el año 1941 se crea el Fondo de la Habitación Popular, que canalizaba los recursos estatales para contribuir a solucionar el problema habitacional, mediante créditos a las instituciones de previsión y a industriales, quienes podían arrendar o vender a plazo las viviendas que edificaban. En el año 1958 el fomento de la construcción de la vivienda se desarrolla a través del DFL2. Al inicio de los años sesenta, con el gobierno de Eduardo Frei, se van a establecer las primeras políticas habitacionales masivas. Se desarrollará la construcción en terrenos periféricos, por el menor costo del suelo. Durante 1967 se crea el Ministerio de la Vivienda, organismo fundado para dar soluciones al problema habitacional, facilitando para los sectores más pobres, el sueño de la casa propia.

Para el caso de Nueva Aurora, el asentamiento humano se desarrolla a través de las Inmobiliarias en un primer período. Hacia el año 1963-1964 aparecen las cooperativas y durante los primeros años de los setenta las tomas de terreno. El orden de fundación fue el siguiente:

Sociedades Inmobiliarias:

"Nueva Aurora"	1960
"Villa Montes"	1962
"Villa Linda-Norte"	1964-1965
"Villa Linda-Sur"	1965
"Irene Frei"	1968

Cooperativas de Vivienda:

Nombre	Fecha de Formación (estimativa)	Fecha de Poblamiento (estimativa)
"Villa Naval"	1963-1964	1966-1967
"Emporchi"	1963-1964	1966-1967
"Santa Rosa de Lima"	1963-1964	1966-1967
"Melvin Jones"	1963-1964	1966-1967
"Gran Bretaña"	1963-1964	1966-1967
"Las Habas"	1963-1964	1965-1966
"Estibadores"	1964-1965	1965-1966
"Villa Real"	1964	1965-1966
"Borinquen"	1965	1969
"Puerto Rico"	1965	1969
"Sonap"	1965	1969

Tomas de Terreno

"Santiago Ferrari"	1970
"Camilo Torres"	1972

Compra al Ministerio de Vivienda

Ampliación "Santiago Ferrari" 1974. Este es el único caso que no constituyó la compra a través de sociedad inmobiliaria o cooperativa.

Para desarrollar la historia del asentamiento humano de Nueva Aurora consideraremos las inmobiliarias en primer lugar, las cooperativas en segundo lugar, y las tomas de terreno en tercer lugar. Esto es al constituir realidades organizativas distintas en el plano jurídico, político, económico y social.

NACEN LAS INMOBILIARIAS

El basamento jurídico que sustenta la formación de Inmobiliarias durante los años sesenta se da por medio de la "Ley de Reconstrucción" Nº 16.282 artículo 74 letra U, donde se establecía que autorizaba a los municipios para aprobar los planos de las poblaciones que existían de hecho y con la urbanización que se encontraban, vulnerando el artículo 129 de la Ley de "Colonización y Reconstrucción" para el solo efecto de que las personas pudieran ser dueñas de sus terrenos.

Junto con esta ley se pudo también emplear el método de autoconstrucción en las viviendas donde cada poblador construía de acuerdo a sus medios y posibilidades.

Todas las Sociedades Inmobiliarias creadas en Nueva Aurora usaron el método de autoconstrucción en un 100% de los casos.

Debemos recordar también que la ley nace luego del terremoto de Marzo de 1965 agravándose el problema de vivienda en la zona central del país.

Nueva Aurora a fines de los años cincuenta correspondía a un enorme territorio cubierto de matorrales, bosques, aguas de vertientes y animales sueltos que usaban el lugar de pastoreo.

Donde hoy se ubican las dependencias del Canal 4 de Televisión, era usado como lugar de recreación para aquellos que no tenían mucho dinero. Allí se organizaban picnic, se encumbraban volantines. Había allí también, una enorme piedra que niños y adultos jugaban a mover. Ese lugar estaba bautizado con el nombre de la "Piedra que tiembla".

A mediados de los años cincuenta, mucho antes que se legislara respecto a las Sociedades Inmobiliarias, un hombre visionario, Rubén Hurtado, de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar, compra una gran extensión de terreno para que los

obreros pudieran construir sus casas, aquel lugar recibió el nombre de "Achupallas".

Algunos años más tarde un grupo de personas se organizan en calle Walker Nº 691 en Viña del Mar y forman una cooperativa para la vivienda.

Se trata de la Sociedad Inmobiliaria más grande y antigua que existió en Nueva Aurora. Se forma como Cooperativa de Vivienda Obrera el 6 - 12 - 1958, pero debido a los reglamentos de la CORVI, que permitían como máximo 200 socios, tuvo que constituirse como Sociedad Inmobiliaria en 1960, pasando a llamarse Sociedad Inmobiliaria "Nueva Aurora". En una Asamblea de socios fue elegido su directorio y se estableció según la ley, que todos los socios correspondían a los adquirentes de terrenos con iguales derechos. El Consejo de Administración quedó conformado por: Presidente, Manuel Hernández Illán; Secretario, Luis Ruiz Revuelta; Tesorero, Enrique Batlle Gaona.

Los terrenos fueron comprados a Don Enrique Moreno Vial y eran pagados en cómodas cuotas por los nuevos propietarios. Una vez loteados los terrenos se procedió a un sorteo de aquellos más baratos.

Los terrenos cercanos a la Variante Agua Santa fueron entregados a personas con mejor situación económica, pues el Directorio se había comprometido con el Alcalde de entonces, Don Gustavo Lorca R., a no perjudicar la estética de la entrada de la ciudad de Viña del Mar.

Los terrenos de la sociedad correspondían a las Unidades Vecinales 24, 25, 26, 27, en la actualidad, poblándose primero aquellos terrenos que presentaban un menor costo, como los de las Unidades Vecinales 24, 27, por ser accidentados y de difícil acceso. La sede de la Sociedad pasó a ubicarse en la actual Unidad Vecinal Nº 25 de calle Arica.

Las personas se enteraban de la venta de terrenos por la radio, prensa y por dato, principalmente.

Los lugares de procedencia y oficios de los nuevos propietarios fue muy diverso. De Agua Santa bajo, de Tamaya, de los cités del sector de Agua Santa, de los conventillos del centro de Viña. Estos habían comenzado a ser demolidos y vendidos, sus propiedades, a familias pudientes de la ciudad. Otro grupo de Recreo Alto, Santa Inés, Forestal y Colinas. Entre los oficios encontramos maestros de la construcción, obreros textiles y obreros de la industria Hucke.

Al año de haberse constituido la Sociedad Inmobiliaria se habían realizado los siguientes trabajos: calles de 1.350 mts. de largo por 10 mts. de ancho con la ayuda de una máquina arrendada; tres cuellos de empalme a la Variante Agua Santa, en obras de agua potable; la compra de dos moto-bombas; la construcción de tres estanques de piedra y ladrillo con capacidad total de 95.000 litros.

La Sociedad para 1961, disponía de un camión para transporte de materiales y mudanzas para sus socios.

Existían para entonces 69 casas de material sólido, en los terrenos más cercanos a la Variante Agua Santa, y alrededor de 80 casas de emergencia, hechas al fondo del terreno para luego comenzar la construcción definitiva.

Se contaba además, en el plano aprobado, con un terreno para escuela, Iglesia, campos deportivos y áreas verdes.

Paralelamente en la ciudad de Viña del Mar los cerros adyacentes no se urbanizaban. Estaba en proyecto la construcción de Villa Berlín, en el cerro Los Placeres.

La Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, por su parte, durante 1961 reconoce a Nueva Aurora como una población legalmente organizada y la incorpora en el radio urbano de la comuna.

En cuanto a las vías de acceso a la nueva población, estaban en construcción pero por lo menos se contaba con movilización colectiva de la Empresa de Micros "Tamaya-Miraflores" a partir de Noviembre de 1960.

Considerando la urbanización, los socios deciden ponerle a las calles nombres de las ciudades de nuestro país. Parte de abajo con nombres de ciudades del Norte del país y terminan hacia arriba con nombres de ciudades del extremo Sur. Como también la avenida que iba por el centro interior de la población se denominó "Chile".

Durante 1961 se construye la Escuela Nº 160 y hacia 1963 la Parroquia San Rafael (en la actual Unidad Vecinal Nº25). Para ese mismo año comienza a gestionarse el proyecto del Policlínico y las acciones tendientes a conseguir un préstamo a través del Banco Interamericano de Desarrollo para urbanizar los sectores.

La Sociedad Inmobiliaria funciona activamente hasta 1969. SERVIU pasa a administrar la venta de terrenos remanentes.

Durante el año 1962 nace la segunda Sociedad Inmobiliaria en Nueva Aurora, recibe el nombre de "Villa Montes", el directorio queda conformado por el Sr. Hugo Pino, Sr. Olmos y Sr. Quezada. Los terrenos son comprados al Sr. Hugo Larraín y corresponden a los ubicados en la actual Unidad Vecinal Nº 29. Esta Sociedad Inmobiliaria funciona hasta 1968, cuando son entregadas las escrituras a sus socios.

Los primeros pasos tomados correspondieron a un levantamiento topográfico, la confección de planos y luego de ser aprobados por la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar se procedió al loteo y venta de terrenos.

La gente en este caso provenía también de Viña del Mar y Valparaíso. Mayormente de Esperanza, Recreo y Tamaya (por Agua Santa). Los oficios mayoritariamente practicados, en un 70% a 80% correspondían a trabajadores maestros de la construcción, carpinteros, albañiles, pintores y enfierradores. Un número más reducido, a personas ligadas al comercio.

Hacia 1964-1965 se fundan otras dos Inmobiliarias "Villa Linda-Norte" y "Villa Linda-Sur". La primera corresponde a la actual Unidad Vecinal Nº 31 y la segunda a la Unidad

Vecinal N^o 28. Su directorio estaba integrado, entre otros, por el Sr. Reinaldo Vásquez y quien gestionaba los aspectos legales de las Sociedades fue un abogado de apellido Rioseco. Los terrenos fueron comprados a la Fundación Vergara. Para entonces ya se contaba con la ley de Reconstrucción lo que al poco tiempo permitió el nacimiento de otra Sociedad Inmobiliaria: "Villa Linda-Norte" y "Villa Linda-Sur" cesan también sus funciones una vez que se entregaron los títulos de dominio a sus socios en el año 1968.

Por último, la Sociedad Inmobiliaria "Irene Frei" se crea en 1968 y su directorio se conformó por las siguientes personas: Sr. Julio Raffernau, Sr. Romeo Calderón, Sr. Raúl Sánchez. Los terrenos corresponden a la actual Unidad Vecinal N^o 30. Esta Sociedad Inmobiliaria se mantiene en funcionamiento.

Tanto para la Sociedad Inmobiliaria "Irene Frei" como para las dos anteriores, sus pobladores venían de distintos lugares de Viña del Mar y Valparaíso, siendo un número importante los procedentes de Santiago. Al igual que en los casos anteriores, sabían de la venta de terrenos por medio de la prensa y radio principalmente. Los oficios mayormente practicados se relacionaban a manos de obra calificada en la construcción.

El aliciente mayor para la compra de terrenos en todos los casos fue la necesidad de poder contar con vivienda propia, en primer lugar, y lo más importante a un precio posible de pagar, en la medida que este pago se realizaba en cuotas mensuales por un período de tiempo previamente establecido.

Podemos entonces resumir que el asentamiento humano en Nueva Aurora fue paulatino, ocupándose en primer lugar los terrenos más accidentados, al constituir los más baratos dentro del conjunto.

Unido a este lento desarrollo urbano que se tradujo en el trabajo constante y organizado de los socios por gestio-

nar y llevar a cabo los adelantos, tenemos también un lento pero mantenido desarrollo de las organizaciones sociales.

Los pobladores no sólo contaban con las reuniones entorno al problema de la vivienda y urbanización, sino también, crearon otro tipo de organizaciones que resolvían problemas de otra índole, como fueron los Centros de Madres, los Clubes Deportivos y Juveniles. Entre otros, los que destacan son el Club Social y Deportivo "Nueva Aurora", el Club "Bandera de Chile".

No sería justo, en este punto, rescatar en la historia del asentamiento humano de Nueva Aurora solamente los aspectos generales y menos dificultosos. Pues el asentamiento estuvo unido también a los problemas y dificultades, que tanto los dirigentes como los pobladores a través del tiempo lograron sortear.

Dentro de los problemas más comunes en esta historia del poblamiento tenemos el pago de cuotas atrasadas, lo que constituía en muchos casos un problema grave, pues no se podían llevar a cabo muchos de los adelantos sin el título de dominio en mano de los socios. Existieron también problemas entre los vecinos por las "corridas de cerco" que muchas veces se dieron, así las directivas planteaban la necesidad de cavar zanjas en los límites de terreno para que eso no se produjera. El arriendo del lote a más de una familia, fue otro grave problema pues afectó el consumo del agua. El tema de los problemas por falta de agua potable y alcantarillado es recurrente en todas las poblaciones que se crearon, pues todo debía hacerse cuando llegaban los socios a ocupar el terreno y sin duda, la falta de agua potable constituyó la necesidad más urgente de solucionar.

La construcción de viviendas, como ya mencionamos, se realizó a través de la autoconstrucción. Primeramente las personas, por lo general, construían una pieza al fondo del sitio. En los casos en que el terreno era accidentado, las personas debían primero nivelar el terreno, construir muros y

más tarde la casa definitiva. Cada uno construyó de acuerdo a sus recursos.

Para el caso de la Inmobiliaria "Nueva Aurora" los socios contaban con material de construcción y una obra de ladrillo que la Inmobiliaria vendía a pagar en cuotas de seis meses. Como en un alto porcentaje los oficios de los socios era el de maestro de la construcción, en sus diversos rubros, las soluciones habitacionales pudieron perdurar en el tiempo.

En relación a los servicios básicos el proceso fue también lento, costoso y de muchos sacrificios.

El agua en un comienzo la obtuvieron de "Las Vegas", había un cañón que surtía a la población pero debían dejar un vigilante por las noches para que avisara cuando venía el agua. Resulta casi anecdótico señalar que a veces recogía agua durante la madrugada. Esta se acarrea con tarros, chuicas, con lo que la gente tuviera.

Para el caso de la Inmobiliaria "Villa Montes", en un comienzo sacaban el agua de pozos. Más tarde el alcalde comenzó a mandar carros cisternas, como también los envió a otros sectores de la población.

Luego la Sociedad Inmobiliaria "Nueva Aurora" puso una bomba elevadora de agua desde el Paradero 2 hacia arriba. Los pobladores entonces construyeron estanques de cemento para el agua y de allí comenzó a distribuirse el agua a los pilones.

La luz llegó también en forma provisoria durante el año 1965-1966. Se ponían medidores y a partir de allí se sacaban los arranques para las casas. No existía el alumbrado público para entonces.

A fines de los años sesenta comienzo de los setenta, se pudo gestionar un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo, lo que permitió un adelanto general en la población.

Se hicieron inscripciones para red de agua potable y alcantarillado por Juntas de Vecinos, la mayoría de las inmobiliarias se encontraban en receso para entonces.

Se creó una Comisión de Saneamiento precidida por el Intendente para la realización de todo el plan , donde se contrató personal especializado.

Los pobladores pusieron la mano de obra, debían cavar zanjas de hasta dos metros de profundidad y diez metros de largo, como medida general. Luego debían taparlas una vez que la instalación se realizaba. El medidor se pagaba en forma particular y se dejaba el empalme a deslinde del terreno.

Los trabajos eran realizados por hombres y en muchos de los casos por mujeres, debido a la urgente necesidad de contar con tales adelantos.

La luz eléctrica definitiva, para la mayoría de los casos, llegó luego de 1970 como también el alumbrado público. Sin embargo, todavía hoy se sigue insistiendo en éste último, pues por una parte las poblaciones han crecido y por otra en muchas calles nunca se realizó una postación completa.

En cuanto a la pavimentación se puede señalar que luego de treinta años, en el peor de los casos, han podido conseguirla, siendo ésta la reivindicación más sentida en todas las Juntas de Vecinos que nacieron por medio de las Inmobiliarias. En invierno los accesos se vuelven críticos en muchos lugares constituyendo un drama cuando se trata de sacar enfermos o danmificados de los distintos lugares.

Debemos considerar también en esta historia del asentamiento humano el tipo de organización que los pobladores fueron creando para solucionar sus problemas comunes. En general las inmobiliarias se encontraron en receso luego que las escrituras definitivas fueron entregadas a los socios. Solamente, en la actualidad la Sociedad Inmobiliaria "Irene FRei" continúa funcionando.

La organización que pasó a tener una gravitación sustantiva fue la Junta de Vecinos, a partir de 1964 en adelante.

A pesar de la ley de Juntas de Vecinos se crea durante el gobierno de Eduardo Frei - el 7 de Agosto de 1968, denominándose "Ley de Juntas de Vecinos y Demás Organizaciones Comunitarias" (Nº 16.880) - éstas comienzan a gestarse en el año 1962 en Nueva Aurora. Esto lo podemos comprobar a través del Libro de Actas de la Sociedad Inmobiliaria "Nueva Aurora".

En Diciembre de 1962 la directiva de la Sociedad Inmobiliaria desea formar la Junta de Vecinos ya que las instituciones del Estado consideran que Nueva Aurora es ya una población constituida. Se piensa que una Junta de Vecinos podría agilizar los adelantos necesarios que deberían ser gestionados a través de la Ilustre Municipalidad y los organismos técnicos existentes.

También se discute el hecho de que la Sociedad Inmobiliaria debe mantenerse hasta que se obtengan los títulos de dominio. Se propone que los dirigentes de la Inmobiliaria pasen a integrar los cargos de directores de la Junta de Vecinos.

Así nace la primera Junta de Vecinos el 22 de Septiembre de 1963, lo que hoy se conoce como la Unidad Vecinal Nº 25.

La segunda Junta de Vecinos se constituye en la actual Unidad Vecinal Nº 29 y nace el 1 de Agosto de 1965. El mismo año se forma la Junta de Vecinos de la actual Unidad Vecinal Nº 27, donde su primer presidente fue Don José Ahumada.

En el año 1968 se forman otras dos Juntas de Vecinos. Una de ellas, es la actual Unidad Vecinal Nº 26, donde su primer presidente fue Don Luis Morales, la otra, es la actual Unidad Vecinal Nº 31, donde su primer presidente fue Don José Díaz.

Los móviles para constituir las Juntas de Vecinos son similares a los anteriores: la necesidad de agilizar la urbanización.

Entre los adelantos más importantes de obtener, para entonces, era la red de agua potable y el alcantarillado.

Durante 1968, cuando se crea la ley de Juntas de Vecinos, se establece las funciones de éstas, que no se restringen al ámbito del desarrollo urbano. La ley define que las funciones de este organismo dicen relación con: la regularización de los terrenos; la promoción del progreso urbano; el desarrollo del espíritu de comunidad y solidaridad entre los vecinos; el cuidado de los intereses de la comunidad; y el asegurar una oportuna prestación de servicios públicos.

Un año más tarde, en 1969, se crea la Junta de Vecinos de la Unidad Vecinal N°24 y N°30. La primera, logra a través de sus gestiones, el alcantarillado y el agua potable.

Por último, en relación a las Juntas de Vecinos es importante señalar que en ella, según lo establecía la ley (N°16.880), tenían derecho a participar todos los vecinos mayores de 18 años, fueran éstos propietarios, arrendatarios, parientes o allegados. En relación a la directiva se estableció que ésta debía renovarse cada dos años.

Así se fueron sucediendo las directivas en las diversas Juntas de Vecinos, extendiéndose la organización a diversos ámbitos de la vida poblacional, como fueron las mujeres y los Centros de Madres, los jóvenes y los Clubes Deportivos o Grupos Juveniles, por nombrar los más importantes.

Llegado el año 1973 con el Golpe Militar, las organizaciones sufren un gran revés. Muchos de los dirigentes fueron perseguidos y encarcelados, las organizaciones dejaron de funcionar y una nueva realidad determinó cambios profundos, que en un comienzo fueron imperceptibles.

A partir de 1978-1979 se puede decir que el espacio comunal es consustancial al modelo del Gobierno Militar. Las

Juntas de Vecinos pasan, por regla general, a constituir una forma de control estatal en el espacio territorial. Gracias a la reformulación de la Ley de Juntas de Vecinos (creada en 1968) se establece el Decreto NQ349 donde permite a los gobernadores designar los dirigentes de las Juntas de Vecinos, pasando a ser estas últimas entidades antidemocráticas carentes de participación.

Para el caso que estamos analizando, la situación es catastrófica. En todas las Juntas de Vecinos existieron los dirigentes designados. El proceso comenzó en la Unidad Vecinal NQ27 y culminó en la Unidad Vecinal NQ26. Esta última fue la Unidad Vecinal que más tardíamente tuvo dirigentes designados: el año 1982.

En relación al desarrollo urbano, este no se dio en la mayoría de los casos. La excepción la constituye la Unidad Vecinal NQ25, 26, y 30. Donde los adelantos se realizaron gracias al aporte económico de los vecinos y la mano de obra del POJH; este es el caso de la Unidad Vecinal NQ25 y NQ30. En la Unidad Vecinal NQ26 el presidente pudo permanecer en su puesto hasta el año 1982, pudiendo realizar adelantos con aportes de DIGEDER y principalmente de los vecinos. Sin embargo, a partir de 1982 el directorio ya designado no gestionó adelanto alguno, es más, fue tal su negligencia que la Junta de Vecinos perdió su personalidad jurídica, debiendo hacer una nueva inscripción.

Otro fenómeno que también se dio por esos años fue la corrupción en la dirigencia designada. En coyunturas puntuales el Gobierno Militar entregó ayuda a los sectores, pero ésta no benefició a los pobladores. Fue el caso del terremoto de 1985, donde la dirigencia repartió los beneficios a su antojo, en algunas Unidades Vecinales.

Debemos, en este punto, destacar la dignidad de muchos que no se dejaron "acarrear" a manifestaciones oficiales, perdiendo con ello toda esperanza de lograr algún adelanto tan indispensable como el alcantarillado, la luz eléctrica o la pavimentación.

Llegado el año 1989, comienza todo un proceso de reorganización y recuperación de las Juntas de Vecinos. Los dirigentes designados deben abandonar sus puestos y comienza todo un proceso de democratización que parte con la elección de dirigentes, pasando por la recuperación de sedes y bienes, entre las más importantes.

El proceso, sin embargo, no fue fácil. Para el caso de Nueva Aurora comienza en la Unidad Vecinal N°28 en el año 1989. Deciden formar una directiva bajo la Ley 16.880 pero vulneran el artículo 349. Se elige la directiva en forma democrática y comienzan a trabajar todas aquellas cuestiones pendientes que no se gestionaron en tantos años. Fueron la primera Junta de Vecinos elegida en forma democrática en el país. Son demandados, entonces, por la Alcaldía pero finalmente ganan el pleito.

Otro hecho relevante ocurre en la Unidad Vecinal N°24, quienes para poder ocupar la sede y elegir su directiva, tuvieron que llamar a Carabineros.

En general, durante 1990 se eligen directivas en forma democrática, en toda Nueva Aurora, renaciendo con ello la Junta de Vecinos, como una organización representativa de todos los intereses de la comunidad y dispuesta a trabajar por el desarrollo urbano, tantos años postergado.

NACEN LAS COOPERATIVAS

Dijimos en un comienzo que debíamos separar, en el desarrollo del poblamiento de Nueva Aurora, el surgimiento de Inmobiliarias con el de las Cooperativas al constituir realidades distintas.

El surgimiento, durante los años sesenta, se debe a una ley especial creada durante el gobierno de Eduardo Frei que planteaba la obligación, por parte de las empresas, de aportar

con el 5% de sus ganancias anuales, en viviendas para sus trabajadores.

El Gobierno otorgaba, además, a los trabajadores un subsidio para construir el cual más tarde se devolvería en cuotas mensuales.

En la mayoría de los casos que veremos se compran los terrenos a INVICA, donde una vez realizado el loteo, comienza la construcción de viviendas.

Si revisamos los oficios o profesiones de los comuneros tenemos el siguiente cuadro:

U. V.	Cooperativa	Oficios
125	Santa Rosa de Lima Villa Naval Emporchi Melvin Jones Gran Bretaña	Profesiones Varias Principalmente Marina de Guerra Trabajadores de esa Empresa Mayoritariamente Marineros Mayormente eran Profesores. Hoy profesiones varias.
126	Villa Real Las Habas Estibadores	Ex-Ferrovianos: Maquinistas, Maestranza Barón, Hospital Ferroviano, transporte. Trabajadores del Astillero Carga y Descarga en el puerto
127	Puerto Rico Sonap Borinquen	Mayormente Ferrovianos Mayormente Marineros Mercantes Profesiones varias

La mayor parte de estas personas provenía de Valparaíso y Viña del Mar, al constituir su lugar de trabajo una de las dos ciudades.

Llegaron a Nueva Aurora en distintas fechas durante los años sesenta, como lo indica el cuadro que al comienzo entregamos.

Lo interesante es señalar que dentro del conjunto de cooperativas existieron diferencias: en las formas de construir, en los niveles de organización de cada cooperativa, en el aporte económico realizado por cada una de ellas. Elemento que hoy son visibles cuando visitamos sus barrios.

Las Cooperativas que primeramente llegaron a poblar Nueva Aurora fueron Villa Real, Las Habas y Estibadores, durante los años 1965 y 1966.

Sus Cooperativas se formaron al comienzo de los años sesenta y para el efecto de la construcción de viviendas se emplearon métodos diversos. Para el caso de Villa Real y Estibadores las casas fueron construidas a través de empresas constructoras. En las Habas también se construyó, en parte, a través de empresas constructoras y, en parte, a través de la Autoconstrucción.

El segundo grupo de cooperativas que pobló Nueva Aurora durante los años 1966-1967 fueron Villa Naval, Emporchi, Santa Rosa de Lima, Melvin Jones y Gran Bretaña. Se formaron estas cooperativas durante los años 1963-1964 y para la construcción de las viviendas se contrataron empresas constructoras.

Las cooperativas que más tardamente llegaron a poblar fueron Borinquen, Puerto Rico y Villa Sonap, durante 1969-1970. Son a la vez las cooperativas que más tarde se formaron. Para el caso de Puerto Rico y Borinquen, recibieron ayuda y asesoría técnica de profesionales portorriqueños, de allí que en agradecimiento a sus labores realizadas, ambas cooperativas llevan nombres de Puerto Rico, como también varias de sus calles.

El nivel de urbanización alcanzado con las Cooperativas, en relación al alcanzado con las Sociedades Inmobiliarias, es muy superior.

Para el caso de las Cooperativas: Villa Naval, Emporchi, Santa Rosa de Lima, Melvin Jones y Gran Bretaña, el sistema de agua potable, alcantarillado y luz domiciliaria estaba realizado.

Para el caso de Villa Real, ésta tenía alcantarillado, no así agua potable ni luz eléctrica definitiva. En Las Habas y Estibadores no había alcantarillado, agua potable ni luz eléctrica. Se realizaban trabajos comunitarios y fue así como se colocó una bomba de agua que funcionaba a parafina, más tarde esta funcionó a electricidad.

En Villa Sonap, Borinquen y Puerto Rico el alcantarillado estaba construido al llegar sus habitantes. Sin embargo, el agua potable la tuvieron en forma definitiva al cabo de tres meses. Anterior a los tres meses, el agua era sacada de vertientes por medio de una bomba de agua. La luz eléctrica fue, también, comunitaria en un principio.

En relación a la pavimentación, las calles sólo estaban trazadas cuando los habitantes fueron poblando.

Desde un comienzo fue rico y variado el tipo de organización social que se fue formando en las Cooperativas. Casi todas ellas fueron construyendo sus sedes sociales y mantuvieron, a través del tiempo, un pago de cuotas para llevar a cabo los adelantos necesarios. Es el caso de Emporchi, Santa Rosa de Lima, Melvin Jones, Villa Naval, Gran Bretaña y Villa Real. Se fue desarrollando una amplia red de organizaciones funcionales como: Centros de Madres, Clubes Deportivos, Grupos Juveniles, donde participaban los socios con sus hijos.

Sin embargo, en 1968 con la creación de la Ley de Juntas de Vecinos, se formó, también en este sector, la Junta de Vecinos N°6 Villa Perú, abarcando todas las Cooperativas más la población Santiago Ferrari (la cual era una Toma de Terrenos) y los Canelos.

Uno de sus dirigentes fue Don Luis Aranda.

Se pensaba, al igual que en el caso de las Inmobiliarias, que a través de ésta se podrían sacar en forma más expedita los adelantos comunitarios del sector.

Participaron a su vez, como Junta de Vecinos, en el Plan Comunitario de Nueva Aurora con aportes de dinero para la compra de los terrenos que necesitaban para llevar adelante dicho plan.

De tal experiencia sus dirigentes señalan que el haber participado en la Junta de Vecinos N°6 , no fue tan provechoso. A pesar que se cumplía con la cuota social, no se lograban adelantos para todos, pues siempre se beneficiaban, lo que era correcto, los sectores con peores condiciones de vida dentro de la Unidad Vecinal.

Con el nacimiento de la Junta de Vecinos N°6 muchas de las Cooperativas cesaron sus funciones y se formaron comisiones liquidadoras para llevar adelante los trámites pertinentes. Fue el caso de Villa Borinquen, Puerto Rico, Villa Sonap y Las Habas.

En este punto debemos detenernos para conocer la historia del asentamiento humano de la población Santiago Ferrari y Los Canelos. En la medida que con la formación de la Junta de Vecinos N°6 Villa Perú, la historia de estas poblaciones se une a la historia de las Cooperativas.

Santiago Ferrari nace de una Toma de Terrenos realizada en 1970 y abarcaba desde la calle 8 hacia arriba(en la actual población). -Recibe ese nombre pues el dueño de los terrenos se llamaba Santiago Ferrari.

En relación al fenómeno de las Tomas de Terrenos debemos decir que éstas surgen desde mucho antes que el gobierno de Salvador Allende.

La población La Victoria en Santiago, por ejemplo, nace de una Toma de Terreno realizada en al año 1957. Durante el gobierno de Eduardo Frei, las Tomas de Terrenos se van haciendo más comunes, especialmente en Santiago, pues a través de

ellas se presionaba al Gobierno para obtener soluciones habitacionales.

Sin embargo, durante el gobierno de Salvador Allende, la toma pasa a constituir un camino de acceso a la vivienda, conocido ya por los pobladores y a fin de cuentas admitido por el Gobierno, una vez que el problema de la vivienda se agudizaba.

Santiago Ferrari no está exenta a esta realidad. Los hijos de los antiguos pobladores, de los pioneros de las distintas Inmobiliarias principalmente, ya habían formado sus familias y no tenían donde vivir. De esta manera la toma surge, como en todas partes, de la necesidad de obtener una solución habitacional inmediata. Más tarde, durante 1973-1974 la situación se regularizó y los terrenos fueron comprados al dueño.

Los Canelos y la Ampliación Ferrari constituyen compras de terrenos hechas en distintos períodos por grupos de familias.

Los Canelos compra terrenos durante el año 1970-1971 a SERVIU. La Ampliación Ferrari compra terrenos al Ministerio de la Vivienda, una vez que se sanearon las escrituras en el año 1976.

Cabe señalar que en estos sectores hubieron muchos problemas con las ventas de terreno pues en muchos casos se vendió el mismo terreno más de una vez.

En relación a la construcción de viviendas se usó el método de autoconstrucción. No había ningún adelanto cuando las familias llegaron al sector. El agua la traían en planzas de otros lugares. La luz la obtenían de cables, colgándose. El agua potable la obtuvieron en el año 1975 y la luz llegó en el año 1977.

El alcantarillado constituye el hecho más grave en estas poblaciones. Pudieron obtenerlo al cabo de 20 años de peticiones, cuando aguas servidas corrían por las calles de tierra de la población.

De esta forma en el año 1992 se aplicó un Plan de Mejoramiento de Barrio, llevado a cabo con la Junta de Vecinos (actual) y la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar. El Plan incluye postación de alumbrado público, alcantarillado, pavimentación de asfalto en las calles principales y casetas sanitarias. Estas últimas, a ser pagadas en cuotas por el periodo de 12 años.

Debemos decir, que sin duda Santiago Ferrari, Los Canelos y la Ampliación Ferrari, constituía el sector más atrasado de Nueva Aurora en cuanto a la urbanización se refiere, antes que se aplicara el Plan de Mejoramiento de Barrio.

Volviendo, entonces, a la creación de la Junta de Vecinos N°6 Villa Perú podemos establecer que las realidades y experiencias que estos grupos humanos traían eran totalmente distintas. De allí que, en general, los dirigentes no consideran que la creación de esta Junta de Vecinos haya traído aportes sustanciales o relevantes a las poblaciones y cooperativas que la conformaban.

Durante el Gobierno Militar, por lo general, no consiguieron adelantos en las poblaciones ni cooperativas. La excepción la constituye Santiago Ferrari, la Ampliación y Los Canelos, quienes lograron saneamiento de títulos de Dominio con SERVIU. Adquirieron luz definitiva en varios sectores de la población, donde la mano de obra la puso el mismo poblador.

También como en el caso de las Inmobiliarias, existieron dirigentes designados en la Junta de Vecinos a partir de 1974.

Diez años más tarde se gestiona la división de la Unidad Vecinal Villa Perú debido a una serie de razones donde destacan: la heterogeneidad en las necesidades y la amplitud del territorio que abarcaba.

La democratización de las Juntas de Vecinos, a partir de 1990, coincide con la disolución de la Junta de Vecinos N°6 Villa Perú y la creación de cuatro Unidades Vecinales, bajo la Ley 18.893 del 26 de Septiembre de 1991.

El cuadro organizativo en el sector quedó determinado de la siguiente manera:

La Unidad Vecinal N°125 Villa Perú pasó a integrar las siguientes Cooperativas: Villa Naval, Emporchi, Santa Rosa de Lima, Melvin Jones y Gran Bretaña.

La Unidad Vecinal N°126 Harees fue conformada por las siguientes Cooperativas: como su nombre lo indica, Las Habas, Villa Real y Estibadores.

La Unidad Vecinal N°127 Villa Borinquen abarcó las Cooperativas: Puerto Rico, Sonap y Borinquen.

La Unidad Vecinal N°128 Santiago Ferrari-Los Canelos abarcó la Toma de Terreno, la Ampliación Ferrari y la población Los Canelos.

Para establecer tal división del territorio comunal se consideraron factores socio-económicos, número de habitantes, historia de la constitución de las poblaciones, entre los elementos más relevantes. Siendo la Unidad Vecinal N°125 la que presenta la urbanización más desarrollada, como el nivel socio-económico más alto.

Por último nos vamos a referir, en esta historia del asentamiento humano en Nueva Aurora, a una organización que de un comienzo agrupó a todas las Juntas de Vecinos del sector y que se denominó: Agrupación de Juntas de Vecinos Sector E-Nueva Aurora-Agua Santa Alto. Esta Agrupación nació con el propósito de establecer cuáles eran y son las necesidades que se planteaban a nivel general y, en relación a la urbanización, de qué forma las fueron realizando.

La Agrupación de Juntas de Vecinos nace durante el año 1969 coordinando el trabajo por diversos adelantos que favorecían al conjunto. Pasan a integrar esta Agrupación, las siguientes Juntas de Vecinos: N°20, N°24, N°25, N°26, N°27, N°28, N°29 N°30, N°31 y la N°6 que agrupaba las Cooperativas y las poblaciones Santiago Ferrari y Los Canelos. Adquiere personalidad jurídica durante 1970, conformando su primera direc-

tiva con las siguientes personas: Presidente, Sr. Fabriciano Gajardo; Secretario, Sr. Sergio Leiva; Tesorero, Sr. Oscar Villalobos. La directiva pasó a ser renovada cada dos años, al igual que en las Juntas de Vecinos.

Lo que primeramente se discute en la agrupación para sacar adelante, fue el Plan Comunitario de Nueva Aurora que incluía: un cuartel de Bomberos, un Consultorio, Tenencia, Escuela y Liceo Politécnico, un Supermercado periférico y un Centro Cultural para toda Nueva Aurora.

Al Cuerpo de Bomberos le donaron el terreno donde hoy llegan las micros N°16, para que construyeran su cuartel. No han podido hacerlo por falta de medios.

La Tenencia no quedó donde originalmente se planificó. Su lugar estaba donde hoy funciona el Centro Abierto Damas Israelitas. La Tenencia ocupa el lugar y las dependencias de lo que iba a ser el Centro Cultural.

Durante el Gobierno Militar, cuando todas las directivas de Juntas de Vecinos eran designadas, a la Iglesia Evangélica se le vendió una franja de terreno. A las Damas Israelitas se les entregó la propiedad que ocupan, para que desarrollaran su labor y a la CTC se le vendió el terreno que estaba planificado para el Supermercado.

Es decir el Plan original fue alterado y aún, después de 20 años, no se ha podido concretar.

Las tareas que esta Agrupación considera importante sacar adelante en la actualidad son las siguientes:

- Poner un semáforo en los Paraderos N°1 y N°5 de Nueva Aurora para evitar accidentes.
- Promover la construcción del Liceo Politécnico Industrial. Ya se donaron 6.400 metros de terreno, al Gobierno, cerca de la Tenencia, para la construcción del Liceo
- Promover la construcción del cuartel para el Cuerpo de Bomberos

- Promover la construcción de barreras e impedir el paso de peatones en lugares indebidos
- Promover laa pavimentación de calles y alumbrado público donde aún se hace necesario.

LA COMUNIDAD CRISTIANA

No podemos dejar de lado, en esta historia del asentamiento humano, el papel que la Iglesia ha tenido en los distintos sectores de la población. Para lo cual hemos resumido a continuación, diversos aspectos que tienen que ver con su quehacer, en particular, la visión que la Iglesia tiene de esta comunidad en general.

La Comunidad Cristiana en Nueva Aurora nace durante los años 1967-1968 una vez que se había construido la Iglesia San Rafael, en la actual Unidad Vecinal N025.

Hacia 1968, con la llegada de los curas holandeses, la Iglesia desarrolla una amplia labor social y pastoral, en la idea que la Iglesia debía estar inserta en la realidad de las Unidades Vecinales. Los curas promovieron mucho la creación de la Agrupación de Juntas de Vecinos, la Cooperativa Chile-Holanda, crearon un Policlínico, todo basado en esta idea.

Más tarde, luego de 1973, con el Gobierno Militar, los curas holandeses debieron salir del país, y llegó a Nueva Aurora un padre más tradicional en sus concepciones.

Posteriormente llega el cura Mauricio Villegas a la población, organizándose cuatro Comunidades Cristianas en el sector de Nueva Aurora, favoreciendo a los sectores donde había más habitantes: en Santiago Ferrari, en Villa Montes, en Irene Frei, en Villa Linda.

Se realiza un trabajo a través de grupos coordinados que se reúnen en Consejos de Comunidad. Así el trabajo intenta ser más participativo y protagónico por parte de la gente.

Al mismo tiempo la Iglesia ha favorecido la promoción humana para la cual creó Comedores Infantiles, en Villa Montes (llegó a atender 150 niños). Se creó el Policlínico de Alcoholismo, para trabajar con pacientes alcohólicos y trabajar en terapias de grupo. Funcionan en el Paradero N°2.

También se trabajó la comunicación popular para lograr trabajos de conjunto.

En la actualidad se continúa el trabajo grupal, en las Comunidades, por un lado, grupos religiosos como son los grupos de catequesis, grupos de oración y, por otro, grupos sociales como comités de vivienda, grupos juveniles, talleres de señoras, a modo de ejemplo.

De acuerdo a lo expresado por el padre Mauricio, dentro de los problemas más grandes que el puede observar en Nueva Aurora es la falta de identidad poblacional.

Hay mucha gente que no se siente de Nueva Aurora, que no desarrolla su vida en la comunidad en la cual está inserta. Tampoco existen condiciones físicas adecuadas. Faltan espacios públicos como una plaza, actividades que convoquen a la gente de Nueva Aurora, como podrían ser festivales. No hay tradición en ese sentido.

"Pareciera ser que a medida que las personas se han ido instalando y adquiriendo facilidades y comodidades, a distintos niveles, esa solidaridad, esa comunidad ha ido desapareciendo".

Afecta la identidad poblacional, además, el hecho de que en estos días llegue gente a vivir a Nueva Aurora, por ser un sector relativamente barato en relación a Viña del Mar, pero que no desarrolla su vida en la población. Así han aparecido casas más elegantes en el sector, donde se aprecian niveles socio-económicos más altos.

Otro problema lo constituye la falta de participación de los matrimonios jóvenes. El padre Mauricio aprecia que la dirigencia en general no se ha renovado. Los mismos dirigentes

que entregaron sus servicios a la comunidad antes del Golpe Militar, han vuelto, en muchos casos a ocupar cargos.

-En relación a los jóvenes, el Padre señala que se aprecia una falta de acogida a los jóvenes por parte de los mayores.

Se aprecia esa falta de acogida porque no se les incentiva, no se les acompaña en sus actividades, más bien se les amenaza, creándose una relación tirante con los adultos

Como Iglesia tienen el principio de acogerlos en sus locales para sus actividades, lo que tampoco ha sido fácil.

Pareciera ser que muchos quisieran ver a los jóvenes pasivos y poco participativos del quehacer de las comunidades.

Tampoco el deporte está masificado como para integrarlos en ese sentido, y muchas veces en los clubes no hay un espíritu realmente deportivo. Por otra parte, faltan instalaciones deportivas en la población, como multicanchas.

En relación a las tareas que se proponen a futuro están los trabajos con niños, y los jóvenes, que pasa a formarse como monitores. En segundo lugar es el trabajo con grupos de mujeres.

En términos generales, los hombres participan poco de las actividades realizadas por la Iglesia. Se aprecia una mayor participación de las mujeres en todos los ámbitos de la comunidad.

**LISTADO DE ADELANTOS OBTENIDOS DURANTE LOS AÑOS 1990 - 1991 -
1992 POR UNIDAD VECINAL**

Unidad Vecinal N024

- Arreglo de la Sede Social (pilares nuevos)
- Pavimentación de las calles : Galvarino y Chile Norte
- Instalación de Juegos Infantiles
- Construcción de una vereda (1 mt. x 50 mts. de largo)
- Instalación de soleras en calle Colo-Colo

Unidad Vecinal N025

- Arreglo de la Sede Vecinal
- Construcción de una escala en calle Coquimbo con Chile Norte (realizada por el Pte. de la Junta de Vecinos)
- Construcción de 100 mts. de zanja entre calle Ovalle y Aconcagua

Unidad Vecinal N026

- Normalización del funcionamiento de la Sede Vecinal: arreglo de puertas
- Pavimentación de calle Chile Sur
- Colocación de teléfonos públicos en las calles

Unidad Vecinal N028

- Ripiado completo de la Población
- Construcción de un muro
- 30 mts. de pavimentación
- Construcción de veredas y escalas
- Postación pendiente
- Pavimentación de calle Chile Sur
- 19 luminarias y postación en calle Arturo Prat
- Construcción de una escala de 60 mts.

- Construcción de soleras y veredas en calles Blanco Encalada, Manuel Rodrigues, Arturo Prat, Avenida Central
- Construcción de una escala en Patricio Lynch
- Postación en diversas calles y luz eléctrica en varias casas particulares

Unidad Vecinal NQ29

- Entrega de terrenos remanentes al Comité de Allegados de la población (100 familias son favorecidas) se trata de los hijos de los socios de la Inmobiliaria.

Unidad Vecinal NQ30

- Pavimentación de un tramo de la calle Italia

Unidad Vecinal NQ31

- Compra de terreno de la Sede Vecinal
- Compra de sillas para la Sede
- Construcción de muro para el terreno de la Sede (con ayuda de los vecinos solamente)
- Pavimentación de calle Chile Sur
- Pavimentación de Pasaje NQ4
- Construcción de veredas

Unidad Vecinal NQ126

- Instalación de luminarias

Unidad Vecinal NQ127

- Pavimentación en una calle
- Instalación de juegos infantiles
- Construcción de muros

Unidad Vecinal N0128

- Construcción de la Sede Vecinal
- Aplicación del Plan de Mejoramiento de Barrio
- Construcción de escalas en: Venecia, Barros Borgoño, P. Martinez, Santiago Watt

LISTADO DE ADELANTOS A REALIZARSE DURANTE EL AÑO 1993 POR
UNIDAD VECINAL

Unidad Vecinal N°24

- Pavimentación de calle Cofo-Colo

Unidad Vecinal N°25

- Pavimentación de calle Arica

Unidad Vecinal N°26

- Continuar con la Sede, construcción de un anfiteatro

Unidad Vecinal N°27

- Instalación de luz eléctrica en Pasaje Véliz

Unidad Vecinal N°28

- Pavimentación de calle Rogelio Astudillo
- Techumbre para el Club Cultural (200 mil pesos)
- Construcción de escala en Rogelio Astudillo
- Construcción de muro en calle Arturo Prat
- Construcción de veredas y soleras en calle Arturo Prat

Unidad Vecinal N°29

- Dos canalizaciones de aguas de lluvias en las calles Cantera y Almendral
- Instalación de siete postes de luz
- Pavimentación de calles: Alerce, Almendral y Cerrito
- Construcción de pasarelas cerca de la Sede Social

Unidad Vecinal N031

- Pavimentación del Pasaje Las Palmas

Unidad Vecinal N0125

- Trabajos sociales en conjunto con Tenencia de Nueva Aurora para combatir las drogas y el alcohol
- Reparación de calle 21 de Mayo

Unidad Vecinal N0126

- Pavimentación de calle Santiago Watt
- Construcción de paradero peatonal

Unidad Vecinal N0127

- Cierre de la multicancha

Unidad Vecinal N0128

- Construcción de muros
- Cierre de la plaza de juegos infantiles
- Ampliación de la Sede Vecinal
- Asfaltar calles para evitar problemas con colectores nuevos

LISTADO DE ADELANTOS POR REALIZAR A FUTURO POR UNIDAD VECINAL

Unidad Vecinal N024

- Pavimentación de Calle Lautaro
- Instalación de dos focos de luz en calle Larrain

Unidad Vecinal N025

- Pavimentación de las calles que faltan

Unidad Vecinal N026

- Terminar techumbre de la Sede Social
- Instalación de Teléfono
- Avance del Proyecto Multicancha (camarines)
- Pavimentación de 9 calles y 2 pasajes
- Instalación del alumbrado público en calle Palma (2 postes)
- Completación de Juegos para la Plaza de niños
- Hermoseamiento de la multicancha

Unidad Vecinal N027

- Pavimentación de calles: Los Copihues, Nueva Aurora
- Pavimentación de las vías de acceso a esas calles
- Saneamiento en el Pasaje Colonia
- Reorganización del Jardín Infantil
- Reparación de la Sede Social
- Focos de luz en Avenida Nueva Aurora

Unidad Vecinal N028

- Pavimentación total de Avenida Central

Unidad Vecinal N029

- Instalación de 30 postes de alumbrado público
- Instalación de la red de alcantarillado en calle Almendral y calle Oleo

Unidad Vecinal N030

- Pavimentación de calles
- Instalación de alumbrado público en los Pasajes
- Instalación de alumbrado en el Complejo Deportivo

Unidad Vecinal N031

- Postación de alumbrado público (5 luminarias)
- Pavimentación de los Pasajes
- Construcción de un muro en Pasaje Las Palmeras
- Alcantarillado a cinco familias (pasaje Las Palmeras)
- Conseguir terrenos para hijos de socios de la Junta de Vecinos

Unidad Vecinal N0125

- Pavimentación de tres Pasajes
- Mantenimiento y mejoramiento de locomoción

Unidad Vecinal N0126

- Cierre total de la cancha de básquetbol
- Pavimentación en un sector de Las Habas

Unidad Vecinal N0127

- Construcción de Sede Social
- Construcción de una multicancha

CUADRO DE LOS ADELANTOS A REALIZAR POR SERPLAC DURANTE 1993

Unidad Vecinal	Adelantos
U.V. NQ24	Reparación de la Escuela E351
U.V. NQ25	Pavimentación de Calle Arica
U.V. NQ28	Pavimentación de Calle Rogelio Astudillo e instalación de luminarias en calle Villa Linda Sur.
U.V. NQ29	Pavimentación en las calles Alerce, Almendral y Cerrito.
U.V. NQ29-31	Mejoramiento del alumbrado en Avenida Villa Montes.
U.V. NQ126	Instalación de luminarias.
U.V. NQ127	Reparación general de la techumbre del Consultorio Nueva Aurora y construcción de escalas.

**CATASTRO GENERAL DE ORGANIZACIONES DE NUEVA AURORA
POR UNIDAD VECINAL**

Todas las Directivas han sido elegidas en forma democrática acorde a la ley de Juntas de Vecinos.

A. ORGANIZACIONES TERRITORIALES

Unidad Vecinal Nº 24 "Moreno Vial"

Directiva: Junta de Vecinos
Presidenta: Ema Inés Martínez
Secretaria: Leontina Fuentes
Tesorero: Franklin Hidalgo
1a Directora: Gladys Cabrera*
2o Director: Fidel Osandón
3er Director: Arturo Muñoz*
(* renunciados. Reelección de esos cargos la primera semana de abril)

Número total de socios: 230
Número de socios activos: 70
Socios participantes en la última elección: 148
Fecha de la última elección: Noviembre 1992
Próxima elección: Noviembre 1994
La Junta de Vecinos cuenta con sede propia y la comparte con otras organizaciones. La sede se ubica en los Canelos 650.

Unidad Vecinal Nº 25 "San Rafael"

Directiva de la Junta de Vecinos
Presidente: Waldo Enrique Silva
Vice-Presidente: Mario Iturrieta
Secretario: Sergio Anjariz Z.
Tesorera: Gladys Aras
Pro-Secretario: Julio León A.

Pro-Tesorerera: Elena Yañez
Número total de socios: 400
Número de socios activos: 150
Socios participantes de la última elección: 154
Fecha de la última elección: Agosto 1992
Próxima elección: Agosto 1994
Cuentan con sede propia ubicada en calle Iquique N19.
Fono: 611666

Unidad Vecinal N° 26 "Chile Sur"

Directiva de la Junta de Vecinos
Presidente: Pedro Pinto
Vice-Presidente: Martín Pérez
Secretario: Carlos Durán
Pro-Secretaria: Maria Elena Flores
Tesorero: Jorge Zúñiga
1er Director: Heriberto Rojas
2o Director: Gerardo Lagos

Número total de socios: 300
Número de socios activos: 10
Socios participantes en la última elección: 100
Fecha de la última elección: 12 de Abril 1992
Próxima elección: Abril 1995
Cuentan con sede propia que están ampliando. La comparten con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chile-Holanda.
Está ubicada en calle Victoria 390.

Unidad Vecinal N° 27 "Las Palmas"

Directiva de la Junta de Vecinos
Presidente: Fabriciano Gajardo P.
Vice-Presidente: Gladys Carmona
Secretario: Francisco Cáceres
Tesorero: Miguel Olivares
1er Director: Daniel Barraza
2o Director: aún no electo

Número total de socios: 250
Número de socios activos: 70 a 100
Socios participantes de la última elección: 58
Fecha de la última elección: Mayo 1992
Próxima elección: Mayo 1994
Cuentan con sede propia ubicada en Avenida Nueva Aurora
sin número.

Unidad Vecinal Nº 28 "Villa Linda Sur"

Directiva de la Junta de Vecinos
Presidente: Carlos Recabarren B.
Secretaria: Marta Morgado
Tesorera: Lucy Gonzáles
1a Directora: Gloria Estay
2a Directora: Rosa Hidalgo

Número total de socios: 400
Número de socios activos: 40 (fluctuantes)
Socios participantes de la última elección: 210
Fecha de la última elección: Abril 1991
Próxima elección: Julio 1993
La Junta de Vecinos tiene terreno propio para construir
una sede.

Unidad Vecinal Nº 29 "Villa Montes"

Directiva de la Junta de Vecinos
Presidente: Victor Peirano
Secretario: Mario Manríquez
Tesorero: Oscar Villalobos
1er Director: Oscar Romero
2o Director: Daniel Recabarren

Número total de socios: 700
Número de socios activos: 200
Socios participantes de la última elección: 150
Fecha de la última elección: Agosto 1992
Próxima elección: Agosto 1994

La Junta de Vecinos cuenta con sede propia la que se encuentra ubicada en Avenida Villa Montes esquina Cerrito N°27 Fono: 611282.

Unidad Vecinal N° 30 "Irene Frei"

Directiva de la Junta de Vecinos

Presidente: Julio Raffernau R.

Vice-Presidente: Manuel Labra

Secretaria: Laura Halybarton

1er Director: Mario Sepúlveda

2o Director: Rolando Pérez

Número total de socios: 300

Número de socios activos: 55

Socios participantes de la última elección: 40

Fecha de la última elección: 1991

La Junta de Vecinos no cuenta con sede propia.

Unidad Vecinal N° 31 "Villa Linda Norte"

Directiva de la Junta de Vecinos

Presidente: Luis Araya

Secretario: Oscar Fernández

Tesorera: Hortencia Estrada

1a Directora: Antonieta Cerón

2a Directora: Delfina Rojas

3a Directora: Sonia Araya

Número total de socios: 160

Número de socios activos: 45

Socios participantes de la última elección: 45

Fecha de la última elección: Julio 1992

Próxima elección: Julio 1994

La Junta de Vecinos tiene sede propia ubicada en Avenida Villa Montes N° 53 , paradero 6.

Unidad Vecinal Nº 125 "Villa Perú"

Directiva de la Junta de Vecinos

Presidente: Angel Hidalgo

Vice-Presidente: Oscar Céspedes

Secretaria: Yolanda Soto

Tesorero: Manuel Oñate

1a Directora: Rumila Lagos

2a Directora: Aurora Garrido

Número total de socios: 140

Número de socios activos: 30 a 40

Socios participantes de la última elección:-----

Fecha de la última elección: 1991

Próxima elección: 1993

La Junta de Vecinos no cuenta con sede propia, funcionan en las sedes de las Cooperativas.

Unidad Vecinal Nº 126 "Harees"

Directiva de la Junta de Vecinos

Presidente: José Rivas M.

Vice-Presidente: Amador Guerra

Secretario: José Agüero

Tesorero: Antonio Castro

1er Director: José Cádiz

2o Director: Luis Pino

Número total de socios: 150

Número de Socios activos: 20

Socios participantes de la última elección: 150

Fecha de la última elección: Noviembre 1991

Próxima elección: Noviembre 1994

La Junta de Vecinos no cuenta con sede propia.

Unidad Vecinal Nº 127 "Villa Borinquen"

Directiva de la Junta de Vecinos

Presidente: Juan Aranda

Vice-Presidente: Tobías Madariaga
Secretario: Francisco Salinas
Tesorera: Nora Ramirez
1a Directora: María Zenteno
2o Director: Juan Sandoval

Número total de socios: 400
Número de socios activos: 100
Socios que participaron el la última elección: 120
Fecha de la última elección: Julio 1990
Próxima elección: Julio 1993
La Junta de Vecinos no cuenta con sede propia. La Agrupación de Juntas de Vecinos les presta una oficina de su sede, ubicada en la calle Variante Agua Santa, Paradero 5 de Nueva Aurora.

Unidad Vecinal Nº 128 "Santiago Ferrari - Los Canelos"

Directiva de la Junta de Vecinos

Presidenta: Hortencia Hidalgo
Secretaria: Elizabeth Tapia
Tesorera: María Olave
1a Directora: Norma Quezada

Número total de socios: 400
Número de socios activos: 235
Socios que participaron en la última elección: 100
Fecha de la última elección: Noviembre 1990
Próxima elección: Noviembre 1993
La Junta de Vecinos contará con sede propia en Variante Agua Santa con calle 21 de Mayo.

B. ORGANIZACIONES FUNCIONALES

Unidad Vecinal Nº 24 "Moreno Vial"

- Centro de Madres "Moreno Vial"
- Taller de Mujeres "Sembrando Amistad" (depende de la Iglesia)
- Club Deportivo "Unión Independiente"
- Club Juvenil "Sembrando Esperanza" (depende de la Iglesia)
- Comité de Adelanto de calle Colo-Colo

Unidad Vecinal Nº 25 "San Rafael"

- Centro de Madres "Juanita Aguirre Cerda"
- Centro de Madres "Costa Azul"
- Club Deportivo "Juventud Unida"
- Club Deportivo "Nueva Aurora"
- Comité de Allegados "Aurora"
- Comités de Calle:
 - "Arica"
 - "Iquique"
 - "Antofagasta"
 - "Copiapó"
 - "Serena"
 - "Coquimbo"
 - "Ovalle"
 - "Aconcagua"
 - "Chillán"
 - "Quintero"

Unidad Vecinal Nº 26 "Chile Sur"

- Centro de Madres "Nueva Aurora"
- Club Deportivo "Real España"
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Chile-Holanda
- Comité de Adelanto "Calle Chile Sur-A"
- Comité de Adelanto "Calle Chile Sur-B"

- Comité de Asistencia Social (depende de la Junta de Vecinos)

Unidad Vecinal Nº 27 "Las Palmas"

- Club Deportivo "Las Palmas"

Unidad Vecinal Nº 28 "Villa Linda Sur"

- Club de Deportes Cultural "Villa Linda"
- Centro de Madres "La Paz"
- Comités de Adelanto: "Rogelio Astudillo"
"Luis Lomas"
"Patricio Lynch"

Unidad Vecinal Nº 29 "Villa Montes"

- Centro de Madres
- Escuela de Adultos (Asesorada por Escuela Simón Bolívar)
- Club Deportivo "Villa Montes"

Unidad Vecinal Nº 30 "Irene Frei"

- Centro de Madres "Perla del Pacífico"
- Comité de Navidad
- Club Deportivo "Atlético Agua Santa"
(con rama y equipo femenino)
- Comunidad Terapéutica "Hogar la Roca"

Unidad Vecinal Nº 31 "Villa Linda Norte"

- Asociación de Fútbol "Nueva Aurora"
- Comité de Adelanto: pasaje 6 "Las Palmeras"
- Comité de calle "Las Palmeras"

Unidad Vecinal N° 125 "Villa Perú"

- Centro de Madres "Santa Rosa"
- Centro de Madres "Naval"
- Centro de Madres "Melvin Jones"
- Centro de Madres "Emporchi"
- Club Deportivo "Emporchi"

Unidad Vecinal N° 126 "Harees"

- Centro de Madres
- Club Deportivo "Villa Real"
- Club de Amigos "Los Pingüinos" (Club de señores)
- Club de Rayuela (en la población de los estibadores)

Unidad Vecinal N° 127 "Villa Borinquen"

- Centro de Madres "Puerto Rico"

Unidad Vecinal N° 128 "Santiago Ferrari-Los Canelos"

- Centro de Damas "Taller Sor Teresita" (depende de la Iglesia)
- Centro de Damas "Reina y Madre"
- Grupo de Boy-Scout
- Grupo Juvenil "Santiago Ferrari" (recién en función)
- Comité de Allegados "Santiago Ferrari"

CONCLUSION

Interesante resulta comprobar a través del trabajo realizado que el asentamiento humano se refiere a un proceso gradual, muchas veces desordenado y afecto a muchas variables que influyen de diferentes maneras.

Pudimos comprobar que las realidades de las Inmobiliarias fue mucho más dificultosa que la de las Cooperativas. En cuanto a eficiencia y rapidéz en la urbanización, las Cooperativas, en mayor porcentaje, lograron sus adelantos. Demostrándonos que la buena organización y participación activa de los socios permiten resultados cualitativamente superiores. Un ejemplo interesante al respecto lo constituye la Cooperativa Melvin Jones en la Villa Perú, donde los socios todavía pagan cuotas a la Cooperativa para mantener los adelantos conquistados.

Pudimos apreciar que geográficamente Nueva Aurora se divide en dos grandes realidades.

Donde la autoconstrucción se usó como forma de obtención de las viviendas, las necesidades básicas aún no se terminan de cubrir. Por ejemplo, la falta de alcantarillado en el Pasaje de Las Palmeras perteneciente a la Unidad Vecinal N°29. La falta de postes de alumbrado público en varias Unidades Vecinales. La falta de pavimentación de un número importante de calles que faciliten el acceso a los vecinos, especialmente, durante el invierno.

La otra realidad, cruzando la Variante Agua Santa, donde empresas constructoras llevaron adelante mayormente la tarea de construcción de viviendas, se observa un paisaje urbano de mayor desarrollo. Todas las casas cuentan con alcantarillado, agua potable, luz eléctrica, iluminación pública y pavimentación en casi todas sus calles.

Pudimos entonces constatar necesidades diversas frente a realidades distintas.

El denominador común que pudimos establecer en cada una de las Unidades Vecinales es la falta de participación que aprecian los dirigentes. Al respecto podemos verificar que la dirigencia actual, en casi todas las Unidades Vecinales, ha participado en los mismos cargos en periodos anteriores al Golpe Militar. Es así que en el transcurso de varios años no ha habido renovación de la dirigencia

Buscando razones, lo podemos atribuir a varios factores. En primer lugar, a consecuencia del Gobierno Militar, los cargos de las Juntas de Vecinos, pasaron a ser designados en su totalidad; no se promovió entonces la participación, ni se llevaron a cabo adelantos en general. Todo ello debió afectar la confianza que se tenía en las Juntas de Vecinos.

Los adultos de hoy fueron jóvenes de ayer que, en general, vivieron momentos difíciles. No habían espacios de crecimiento y participación para ellos y la cultura en general estaba bombardeada por un mensaje individualista. Así se trata de una generación que creció en tiempos desesperanzados, donde no aprendió a participar y a trabajar por el bien común de la población.

Otro elemento lo constituye la falta de espacios para la actual juventud. En general no poseen lugares de encuentro ni personas adultas que los acompañen en sus inquietudes. En este punto hay coincidencias con lo que dice el Padre Mauricio, cuando nos señala que al joven no se le acoge, no se le incentiva, no se le incluye.

Es necesario, por lo tanto, atacar estos aspectos, incentivar el desarrollo humano en todos sus ámbitos y hacer de la vida una experiencia creativa y constructiva.

Es necesario conocer, difundir la historia de este poblamiento, saber de los esfuerzos y sacrificios que muchos padres y madres realizaron, aprender de esa experiencia para incentivar la participación de los más jóvenes y desarrollar junto a ellos las tareas que aún están pendientes.

AGRADECIMIENTOS

A todos aquellos que entregaron un poco de su historia, un poco de su tiempo, horas de trabajo, para que esta investigación se realizara, sinceramente se les agradece.

Departamento de Desarrollo Social de la Ilustre
Municipalidad de Viña del Mar

- Sr. Jorge Diaz
- Sr. Gerardo Cazas
- Srta. Elizabeth Pérez
- Sra. Elizabeth Sepúlveda

Parroquia San Rafael de Nueva Aurora

- Padre Mauricio Villegas

Taller de Asesoría Técnica RUKAN

- Sr. L. Fernando Guerra

Dirigentes de Unidades Vecinales de Nueva Aurora

- Sra. Inés Martínez
- Sr. Waldo Silva
- Sr. Enrique Bellenger
- Sr. Emilio Escobar
- Sr. Pedro Pinto
- Sr. Fabriciano Gajardo
- Sr. Carlos Recabarren
- Sr. Oscar Villalobos
- Sra. Laura Halybarton
- Sr. Julio Raffernau
- Sr. Luis Araya
- Sr. Oscar Fernández
- Sra. Hortencia Estrada
- Sra. Sonia Araya
- Sr. Angel Hidalgo
- Sr. José Rivas
- Sr. Juan Aranda
- Sra. Hortencia Hidalgo

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Giorgio Martelli R. *"Juntas de Vecinos, Movimiento Poblacional y Municipios Chile Siglo XX"* Ed. ECO, Santiago Chile, 1989

- 2.- Gonzalo de la Maza y Mario Garcés *"La explosión de las Mayorías: Protesta Nacional 1983-1984"* Ed. ECO, Santiago 1985

- 3.- Cuadernos de Historia Popular Serie: *"Historia del Movimiento Obrero"* Taller Nueva Historia Cetra-Ceal

Serie N01 *En torno a la Historia del Movimiento Obrero y Popular*

Serie N08 *Nuevos Actores Sociales: Campesinos y Pobladores*

Serie N09 *El Movimiento Popular y la Lucha por los Cambios*

- 4.- Nueva Aurora: *Reseña Histórica : Instituciones del Sector; Diagnóstico Comunitario 1991;* Departamento de Proyectos de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar.

- 5.- Documento del Taller RUKAN *"Diagnóstico y Propuesta de Desarrollo para Nueva Aurora"* Abril-Mayo 1992

- 6.- Actas de las Reuniones celebradas por la Sociedad Inmobiliaria *"Nueva Aurora"* a partir del 26 de Agosto 1960 al 17 de Mayo 1964.

DOCUMENTO DE TRABAJO . de Circulación Restringida.
EDITADO por TALLER DE ASESORIA TECNICA RUKAN LIMITADA.
Fono: 25 38 95 - Fax: 23 41 49

